



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**UTP**  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

**Subsecretaría de Educación Superior**

**Coordinación General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas**

**Subdirección de Evaluación**

**Lineamientos Generales para elaborar el Informe de  
Evaluación Institucional 2018 de las Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas**

514-13-A-07  
Vigente a partir de octubre 2018



## Introducción

El presente documento tiene la finalidad de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la **Evaluación Institucional (EVIN)**, como parte de la evaluación de la educación, la cual adquiere significado cuando sus resultados son difundidos y utilizados. Así mismo, se magnifica su importancia cuando la información proporcionada se utiliza para la mejora continua en la Universidad.

La Evaluación Institucional (autoevaluación) servirá para; crear una base de datos que permita mejorar los servicios que se ofrecen a la sociedad, elaborar programas de mejora continua, contar con un panorama general de la operación de la Universidad y precisar el rumbo de los objetivos. Ahora bien, la información que se obtenga a través de esta planeación estratégica estará alineada con los objetivos y metas, así como con el cumplimiento de la misión y visión de la Institución. Es importante resaltar que dicha información servirá para la toma de decisiones, ya que permitirá fundamentar las propuestas.

De igual forma, la autoevaluación se llevará a cabo con los resultados de los indicadores que se obtengan a través del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (MECASUT y MECASUP) para el mismo período.

Vale la pena hacer notar que los valores, resultados de los indicadores del MECASUT y MECASUP serán validados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), lo que permitirá trabajar con cifras confiables y consistes, tanto a nivel institucional como del Subsistema.

Gracias a la evaluación, la Universidad, por un lado; podrá establecer metas reales, de acuerdo a sus características particulares y tendrá una base de datos que permitirá hacer un comparativo en los indicadores, entre los objetivos planteados y los valores alcanzados. Por otra parte, contará con los valores reales de los indicadores del ciclo escolar anterior, tanto de la Universidad, como del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (SUT y SUP), con el objetivo de que se tengan parámetros adicionales para determinar el valor de las metas del siguiente ciclo y comparar la posición en que se ubica a través de este.

Así mismo, para facilitar el análisis de la evaluación, los indicadores se agruparán por categorías o ejes rectores que se utilizan en el MECASUT y MECASUP. Cabe mencionar que estos se encuentran avalados por los principales organismos de acreditación y certificación en México. Dichas categorías son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad, de las cuales, dos de las más empleadas y elementales son; la eficacia y la eficiencia.

Por todo esto, lo menos que se le puede pedir a un programa es alcanzar sus objetivos con el máximo provecho de los recursos disponibles, ya que esto permitirá medir la eficacia y la eficiencia de un programa. Para medir la eficacia se requiere que haya propósitos, objetivos



y metas previamente enunciados, mientras que para medir la eficiencia es indispensable conocer los recursos disponibles.

Con respecto a la pertinencia, en síntesis, podemos decir que la educación tiene razón de ser en función de las expectativas de la sociedad, aún más, las sociedades esperan de sus educadores la anticipación de las necesidades y problemas futuros. Por esta razón, las universidades deberán de actuar tomando en cuenta a la sociedad, de igual forma, la evaluación de sus quehaceres y resultados deben realizarse desde el ángulo que se considere pertinente en los distintos sectores de la sociedad. Lo importante es que una universidad sea eficaz y eficiente en el logro de objetivos y metas adecuados al contexto social.

Para que los programas educativos que ofrecen las universidades sean; vigentes, útiles y adecuados a la realidad, la vinculación con el sector productivo, la comunidad y el gobierno es primordial para el desarrollo, tanto de las instituciones educativas a nivel superior como de su entorno. Por ello, es necesario trabajar conjuntamente con estos elementos.

La equidad, como criterio de la evaluación se refiere a que los programas ofrezcan opciones distintas para las diversas circunstancias de los usuarios; de esta manera la educación será más accesibles a quienes tengan restricciones económicas, de tiempo, de horario, de lugar de residencia, entre otros. En síntesis, se trata de ofrecer la oportunidad de educar al mayor número de personas. Para esto, se requiere que el programa educativo sea reconocido por su buena calidad.

Asimismo, en cada categoría los resultados de los indicadores se presentarán por medio de un informe ejecutivo, que consiste en describir el comportamiento de los indicadores. Es importante resaltar que se describirán los indicadores en los que aplica la Universidad. (Consultar lista de indicadores)<sup>1</sup>.

Es indispensable que el informe se complemente con; tablas comparativas de indicadores relevantes y gráficas de los indicadores abordados, ya que dichos formatos facilitan la interpretación de la información, debido a que esta se sintetiza de forma visual.

## **I. Lineamientos Generales**

Para elaborar la Evaluación Institucional (EVIN) es necesario utilizar los resultados de los Indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (MECASUT y/o MECASUP) según sea el caso de la universidad, del mismo ciclo escolar en estudio.

---

<sup>1</sup> La lista de indicadores la pueden consultar en la sección II. Presentación y desarrollo del resultado de los indicadores, punto no. 2 de este mismo documento.



Los resultados estarán validados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP); los cuales se les harán saber oficialmente, con la finalidad de facilitar la elaboración del EVIN correspondiente al ciclo escolar.

## I.I Generalidades del documento

- a) Se elaborará en Microsoft Office Word con las siguientes características:
- Texto justificado.
  - Márgenes; 3 cm izquierdo y 2.5 cm derecho, superior e inferior.
  - Títulos en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, alineados a la izquierda.
  - Subtítulos en letra Arial tamaño 12, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, alineados a la izquierda.
  - Texto en letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.
  - La paginación del documento deberá ubicarse en la parte inferior derecha, en negritas, con letra Arial, tamaño 9 e iniciar a partir de la Presentación.
  - Las mayúsculas también se acentúan.
- b) Las cifras de los indicadores del documento oficial deberán ser las que se validen por la Coordinación General a través del **MECASUT y/o MECASUP**.
- c) **El documento definitivo deberá enviarse a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, únicamente vía correo electrónico en formato PDF con las características indicadas en el punto 1.**
- d) La impresión del documento definitivo quedará a consideración de la Universidad, así como su cantidad.
- e) En caso de que se imprima el documento, este será por ambos lados de las hojas, ya sea en color o blanco y negro.
- f) La carátula del documento debe incluir los siguientes datos en el orden que se indica: (Utilizar plantilla del ejemplo 1).
- Logotipo de la “**SEP**” en la parte superior izquierda.
  - Logotipo de la “**UT**” o “**UP**” en la parte superior derecha.
  - **Subsecretaría de Educación Superior**”, en negritas y centrado con letra Arial tamaño 14, en mayúsculas y minúsculas.
  - **Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**”, centrado y en negritas, con letra Arial tamaño 14, en mayúsculas y minúsculas.
  - **Nombre del documento**, aproximadamente a media página, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 16.



- **Nombre de la Universidad**, centrado, en negritas, letra Arial tamaño 14 con mayúsculas y minúsculas.
  - **Figura Jurídica de la Universidad**, centrado, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.
- g) La primera hoja deberá incluir los siguientes datos en orden: (Utilizar la plantilla del ejemplo 2).
- **“Logotipo”** de la Universidad en la parte superior izquierda.
  - **Nombre oficial de la Institución**, en la parte superior derecha, en negritas, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.
  - **Figura jurídica de la Universidad**, abajo del nombre de la Universidad, en letra Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas.
  - **Nombre del documento**, a media página, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 16.
  - Período evaluado (**Septiembre 2017-Agosto 2018**), en la parte inferior, alineado a la derecha, en negritas, con mayúsculas y minúsculas, en letra Arial tamaño 12.
  - En la parte inferior, alineado a la derecha, abajo del **periodo evaluado**, deberá aparecer la siguiente leyenda; **“La información reportada es responsabilidad de la Universidad Tecnológica de XXXXX”**, en letra Arial tamaño 12, con mayúsculas y minúsculas.
- h) En la segunda hoja deberán colocar los siguientes datos, en orden, centrados, en negritas y letra Arial, respetando el tamaño de la letra de la plantilla y el uso de mayúsculas y minúsculas. (Utilizar plantilla del ejemplo 3).
- Nombre del **Gobernador Constitucional del Estado**.
  - Nombre del **titular de la Secretaría de Educación Pública**.
  - Nombre del **subsecretario de Educación Superior**.
  - Nombre del **secretario de Educación en el Estado**.
  - Nombre del **Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**.
- i) En la tercera hoja deberá colocarse en orden el **Directorio de los Funcionarios** que conforman la Universidad, desde el nivel de Rector hasta el Director de Área (agregar al titular de Planeación y Evaluación en caso de que su nivel sea inferior al Director de Área). (Utilizar plantilla del ejemplo 4).
- Nombre en letra Arial tamaño 12, centrado, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
  - Cargo en letra Arial tamaño 11, centrado, con mayúsculas y minúsculas.



j) En la cuarta hoja se señalará el **Índice** del contenido del documento, en el cual deberá respetarse el orden de las categorías de los indicadores que conformarán el desarrollo de la Evaluación Institucional. (Ver ejemplo 5). Respetar los formatos de letra utilizada en la plantilla. (Sólo llenarla con la información correspondiente y al final, en la tabla del índice, darle **actualizar tabla** para que las páginas se renueven con el contenido del documento).

- **Índice** en negrita, letra Arial tamaño 16, en negrita, utilizando mayúsculas y minúsculas.
- **Títulos** en letra Arial tamaño 14, en negrita, utilizando mayúsculas y minúsculas.
- **Subtítulos** en letra Arial tamaño 12, utilizando mayúsculas y minúsculas.

Dar clic izquierdo en **actualizar tabla** para que los números se ajusten

<b>Índice</b>	
Presentación.....	7
Introducción.....	8
Marco de Referencia.....	9
Desarrollo del resultado de los indicadores.....	10
I. Eficacia.....	10
II. Eficiencia.....	10
III. Pertinencia.....	10
IV. Vinculación.....	10
V. Equidad.....	10
Autodiagnóstico.....	10
Estrategias.....	11
Anexos.....	11

k) En la quinta página va la **Presentación**, la cual consiste en una reflexión de la Evaluación Institucional por parte del Rector de la Universidad, en una cuartilla como máximo. Al final de la hoja y centrado se incluirá su nombre con mayúsculas y



minúsculas en negritas, un renglón abajo la palabra “Rector”. Esta página **debe estar firmada por el mencionado**. (Ver ejemplo 6).

- El título (**Presentación**) debe ir en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
  - El texto de este apartado deberá aparecer con letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.
  - El **Nombre del Rector** deberá estar en letra Arial tamaño 12, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
- l) En la sexta página se incluye la **Introducción**, máximo una cuartilla, en la cual se hace una descripción breve del contenido de cada uno de los cinco apartados que representan a los ejes rectores que conforman este documento. (Ver ejemplo 7).
- El título (**Introducción**) debe ir en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
  - El texto de este apartado deberá aparecer con letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.
- m) En la séptima página aparecerá el **Marco de Referencia**, en el que se destacan aspectos importantes para comprender las características propias de la institución y de su zona de influencia; tales como: datos históricos de la Universidad y de su entorno económico, social y productivo, máximo una cuartilla. (Ver ejemplo 8).
- El título (**Marco de Referencias**) debe ir en letra Arial tamaño 14, en negritas, con mayúsculas y minúsculas.
  - El texto de este apartado deberá aparecer con letra Arial tamaño 11, con mayúsculas y minúsculas.

## II. Presentación y desarrollo del resultado de los indicadores

- a) Con base en los resultados obtenidos de los indicadores del ciclo escolar actual, los cuales estarán en el apartado de anexos del documento en tablas comparativas, se elaborará un **Informe Ejecutivo** (Utilizar plantilla 9), con la situación que guarda el indicador en el rubro al cual se está haciendo referencia.
- b) Es indispensable que se anexen las observaciones realizadas durante la validación por parte de los Departamentos de Evaluación y Análisis y tratamiento de la Información; de la Subdirección de Evaluación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

En este informe se deberán incluir, los 35 indicadores, para el análisis en:



### 1) Eficacia

- EXANI-II.
- Aprovechamiento escolar.
- Reprobación.
- Deserción.
- Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.
- Seguimiento a egresados.
- Encuestas de Satisfacción.
- Egresados a 6 meses de su egreso.
- Tasa de empleadores satisfechos.
- Presupuesto ejercido.

### 2) Eficiencia

- Costo por alumno.
- Utilización de espacios.
- Utilización de equipo de cómputo.
- Procesos Certificados.
- Distribución de libros y títulos por alumno.
- Relación Alumno/Docente.

### 3) Pertinencia

- Programas educativos con evaluación diagnóstica.
- Programas educativos acreditados.
- Programas educativos centrados en el aprendizaje.
- Tasa de satisfacción del estudiante.
- Programas educativos pertinentes.
- Perfil del Profesor de Tiempo Completo.
- Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.
- Capacitación del Personal.

### 4) Vinculación

- Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.
- Ingresos propios.
- Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.
- Egresados que asisten a cursos según tipo.
- Cursos en educación continua.
- Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.
- Bolsa de Trabajo.





## 5) Equidad

- Cobertura (Absorción de egresados de educación media superior).
- Actividades deportivas, culturales y comunitarias.
- Becas.

c) El reporte debe contener **obligatoriamente cuadros y/o gráficas**, con el objeto de transmitir la información de forma clara y facilitar su interpretación.

**Es muy importante que, en la descripción de cada indicador y dentro de cada párrafo, incluyan los datos que reportaron durante la captura, es decir, del formato en excel que les generó al finalizar la captura en el sistema, además incluir los valores dados como las tasas y/o porcentajes de las 5 tablas comparativas.**

**El análisis debe enfocarse en explicar la variación de las cifras en comparación con al menos un ciclo anterior (describiendo estrategias, áreas de oportunidad, metas, objetivos logrados, etc.)**

**Por ejemplo:**

La reprobación de alumnos de la Universidad fue mayor a la del ciclo anterior y en comparación al valor medio del subsistema, debido al cambio de Modelo al DUAL, la Universidad a través del Programa Institucional de Tutorías y Asesorías, realiza actividades que permiten que el alumno desarrolle las habilidades de aprender, se regularicen en las asignaturas que tienen dificultades y así mejorar el aprendizaje y evitar la reprobación, y con ello buscar que este indicador siga disminuyendo, sobre todo en el área de TSU. (Fuente: EVIIN UTLD 2017)

Tabla del Ejemplo:

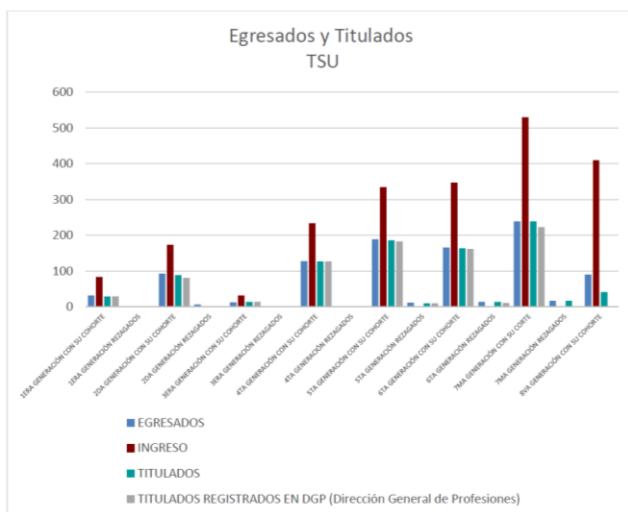
Nivel	2018 Alumnos %	2018 Alumnos reprobados	2017 Alumnos %	2017 Alumnos reprobados	Media Nacional
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	8.53%	40	3.6 %	18	5.96 %
LICENCIATURA	4.62 %	15	1.89%	4	3.92 %
<b>TOTAL</b>	<b>6.58%</b>	<b>55</b>	<b>2.75%</b>	<b>22</b>	<b>4.42%</b>

Ejemplo de tabla anexar con valores absolutos y porcentajes (Fuente: EVIIN UTLD 2017):

	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO									
	Septiembre-Diciembre			Enero-Abril			Mayo-Agosto			Promedio %
	Alumnos reprobados	Matrícula inicial atendida	%	Alumnos reprobados	Matrícula inicial atendida	%	Alumnos reprobados	Matrícula inicial atendida	%	
2009-2010	0.00	0.00	0.00%	10.00	84.00	12%	1.00	53.00	2%	6.90%
2010-2011	9.00	221.00	4.07%	12.00	201.00	6%	0.00	176.00	0%	3.35%
2011-2012	3.00	434.00	0.69%	10.00	313.00	3%	0.00	271.00	0%	1.30%
2012-2013	7.00	437.00	1.60%	22.00	418.00	5%	0.00	380.00	0%	2.29%
2013-2014	26.00	573.00	4.54%	8.00	498.00	2%	7.00	463.00	2%	2.55%
2014-2015	61.00	787.00	7.75%	41.00	618.00	7%	23.00	538.00	4%	6.22%
2015-2016	50.00	754.00	6.63%	23.00	481.00	4.78%	10.00	405.00	2.47%	4.63%
2016-2017	48.00	438.00	10.96%	37	351.00	10.54%	3.00	278.00	1.08%	7.53%

Tabla 6 Tasa de reprobación histórica 5B

Ejemplo 1 de gráfica a anexar (Fuente: EVIIN UTLD 2017)

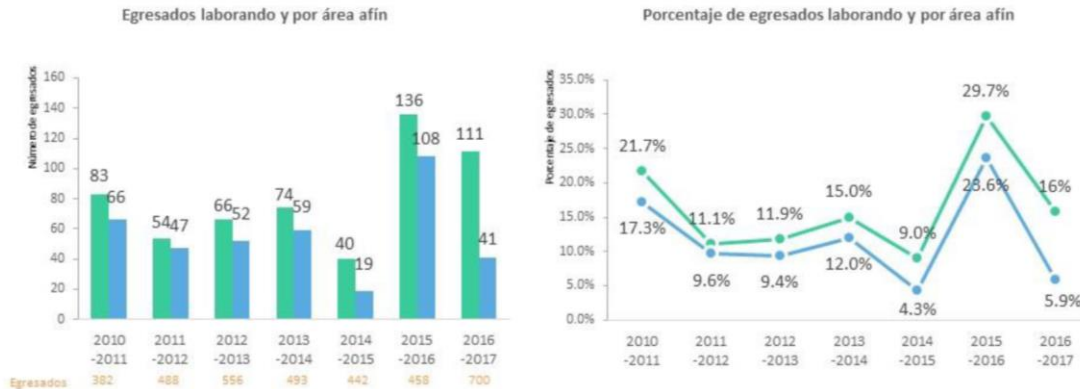


Gráfica 13 Histórico de egreso, titulación y titulación ante DGP del Nivel 5B

Ejemplo 2 de gráfica a anexar (Fuente: EVIIN UTTAB 2017)

Indicador  
**6**

Egresados de TSU incorporados al mercado laboral y que trabajan en área afín (2010-2011 a 2016-2017)



d) La evaluación institucional contará con un apartado de anexos, como se muestra en el **ejemplo 10**, el cual contendrá los resultados totales de los valores de los indicadores presentados en una tabla comparativa por eje rector.

Para facilitar el trabajo de quienes llenan la tabla, la columna 2 (Valor SUT), la 6 (Referencia) se encuentran pre llenadas y en la columna 5 (Diferencia) sólo tienen que realizar una resta. Por ello, la UT/UP sólo registrará los datos de las columnas 3 y 4.

Caso UT

Nombre del Indicador	Valor SUT (prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia



Caso UP

Nombre del Indicador	Valor SUP (prontuario 2017)	Valor MECASUP 2018	Valor MECASUP 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
----------------------	-----------------------------	--------------------	--------------------	----------------------	------------

Una vez que se llenen estas tablas, servirán como referente para el análisis de los informes ejecutivos de los resultados obtenidos, descritos en el **punto II. Presentación y desarrollo del resultado de los indicadores** (Ver ejemplo 10).

### III. Autodiagnóstico

Es imprescindible que, después de realizar el análisis del conjunto de los indicadores que integran cada eje rector, **la Universidad realice su autoevaluación y la incluya en el Informe de Evaluación.**

- a) En este sentido, de manera breve y clara, deberá de enunciar sus fortalezas y oportunidades, así como la principal problemática que enfrenta la Universidad para lograr los resultados esperados en el próximo ciclo escolar. También deberá describirse, de manera general, el grado de desarrollo y consolidación alcanzado.
- b) Realizar el análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) de la Universidad **(FODA)**.

### IV. Estrategias

Es importante definir las principales estrategias por indicador o por categoría que se aplicarán para el próximo ciclo escolar, con el propósito de cumplir con las metas establecidas en los indicadores, especificando el tiempo de compromiso en que se dará cumplimiento a dichas acciones.

### V. Anexos

- a) Formato de validación por parte de la CGUTyP
- b) Tablas con los resultados de los indicadores por eje rector. (Tablas prellenadas)

**Nota: Es importante que al realizar el informe de la Evaluación Institucional 2018 lo elaboren conforme al ejemplo siguiente, sin omitir ninguno de los puntos establecidos en dicho ejemplo, completar en las tablas sólo los datos faltantes.**



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**UTP**  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

LOGOTIPO  
UNIVERSIDAD



EJEMPLO

**Subsecretaría de Educación Superior**  
**Coordinación General de**  
**Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

**Evaluación Institucional**  
**2017 – 2018**

**Universidad Tecnológica (Politécnica) de XXXXXXX**  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de  
XXXXXX



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**UTP**  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

LOGOTIPO  
UNIVERSIDAD

**Universidad Tecnológica (Politécnica)  
de XXXXX**

Organismo Público Descentralizado del  
Gobierno del Estado de XXXXX

**Evaluación Institucional  
2017 – 2018**

EJEMPLO 2

**Septiembre 2017-Agosto 2018**

La información reportada es responsabilidad de la  
Universidad Tecnológica (Politécnica) de XXXXX

**Gobierno del estado de**



XXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Gobernador Constitucional



**Secretaría de Educación Pública**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Secretario

**Subsecretaría de Educación Superior**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Subsecretario

**Secretaría de Educación del Estado**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Secretario

**Coordinación General de Universidades Tecnológicas y  
Politécnicas**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Coordinador General

EJEMPLO



## DIRECTORIO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Rector

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Abogado General

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Contralor Interno

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de Vinculación

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario Académico

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de Administración y Finanzas

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de Extensión Universitaria

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de la Carrera de Administración

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Director de la Carrera de Electricidad y Electrónica Industrial

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de la Carrera de Mantenimiento Industrial

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de la Carrera de Mecatrónica

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de la Carrera de Procesos de Producción

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director de la Carrera de Tecnología Ambiental

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Subdirector de Planeación y Evaluación

EJEMPLO





## Índice

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Marco de Referencia .....</b>	<b>3</b>
<b>Desarrollo de los resultados de los indicadores.....</b>	<b>3</b>
<u>I.</u> Eficacia.....	3
<u>II.</u> Eficiencia.....	3
<u>III.</u> Pertinencia.....	3
<u>IV.</u> Vinculación.....	3
<u>V.</u> Equidad.....	3
<b>Autodiagnóstico .....</b>	<b>3</b>
<b>Estrategias.....</b>	<b>3</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>3</b>

EJEMPLO 5



## Presentación

Las Universidades Tecnológicas (Politécnicas) son instituciones de educación superior, que tienen como finalidad formar profesionales con excelencia científica, tecnológica y humanística. Para lograr tal fin, cuentan con un proceso educativo estructurado en la enseñanza teórica y práctica, que contempla períodos de corta duración y de forma intensiva el desarrollo de las actividades en el aula, laboratorios, visitas industriales y en forma muy especial las prácticas realizadas en las empresas durante los períodos para ello establecido.

La evaluación institucional .....

EJEMPLO 6

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Rector (firmada)



## Introducción

La Evaluación Institucional que se reporta es el resultado del desarrollo y evolución que la Universidad Tecnológica (Politécnica) de xxxxxxxxx (UTX) /(UPX) ha tenido de un año a otro. Su contenido, los juicios de valor, las recomendaciones y sus propuestas de mejora son resultado del análisis, cuantificación y valoración de la operación universitaria.

El documento contiene información que permite analizar el comportamiento del funcionamiento integral de la .....

EJEMPLO 7



8

## Marco de Referencia

En (fecha) de (año), la Universidad Tecnológica (Politécnica) de xxxxxx inició sus actividades con base en el Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el del Gobierno de Estado de xxxxxx, siendo esta un Organismo Público y Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonios Propios.....

EJEMPLO



## Desarrollo del resultado de los indicadores

### Informe Ejecutivo

#### I. Eficacia

1. EXANI-II.
2. Aprovechamiento escolar.
3. Reprobación.
4. Deserción.
5. Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.
6. Seguimiento a egresados.
7. Encuestas de Satisfacción.
9. Egresados a 6 meses de su egreso.
10. Tasa de empleadores satisfechos.
11. Presupuesto ejercido.

#### II. Eficiencia

12. Costo por alumno.
13. Utilización de espacios.
14. Utilización de equipo de cómputo.
15. Procesos Certificados.
16. Distribución de libros y títulos por alumno.
17. Relación Alumno/Docente.

#### III. Pertinencia

18. Programas educativos con evaluación diagnóstica.
19. Programas educativos acreditados.
20. Programas educativos centrados en el aprendizaje.
21. Tasa de satisfacción del estudiante.
22. Programas educativos pertinentes.
23. Perfil del Profesor de Tiempo Completo.
24. Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.
25. Capacitación del Personal.

#### IV. Vinculación

26. Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.
27. Ingresos propios.
28. Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.



- 29 Egresados que asisten a cursos según tipo.
- 30 Cursos en educación continua.
- 31 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.
- 32 Bolsa de Trabajo.

## **V. Equidad**

- 33 Cobertura (Absorción de egresados de educación media superior).
- 34 Actividades deportivas, culturales y comunitarias.
- 35 Becas.



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# EJEMPLO

## Anexos

(Esta sección le orientará para elaborar la presentación del informe de la “Evaluación Institucional”)

**Tabla comparativa de los resultados de los indicadores  
Evaluación Institucional 2017-2018**

Universidad Tecnológica de: \_\_\_\_\_

**Tabla I**

I Eficacia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
<b>1. Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II (porcentaje)</b>					
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	66,173				IND. 1 columna O
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	9,438				IND. 1 columna I
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	42,047				IND. 1 columna K
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	14,688				IND. 1 columna M
<b>2. Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)</b>					
Aprovechamiento académico nivel TSU	8.78				IND. 2 columna L
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	8.89				IND. 2 columna T
Aprovechamiento académico nivel licencia profesional	8.73				IND. 2 columna P
Aprovechamiento total	8.80				Prontuario
<b>3. Reprobación por nivel educativo (promedio)</b>					
Reprobación nivel TSU	6.52				Prontuario
Reprobación nivel licenciatura	3.40				Prontuario
Reprobación nivel licencia profesional	1.70				Prontuario



Reprobación total	3.85				Prontuario
<b>4. Deserción por nivel educativo (promedio)</b>					
Deserción nivel TSU	10.50				Prontuario
Deserción nivel licenciatura	4.40				Prontuario
Deserción nivel licencia profesional	5.30				Prontuario
Deserción total	6.70				Prontuario
<b>5. Tasa de egreso y titulación por nivel educativo</b>					
Tasa de egreso nivel TSU	54				Prontuario
Tasa de egreso nivel licenciatura	77				Prontuario
Tasa de egreso nivel licencia profesional	81				Prontuario
Tasa de titulación nivel TSU	47				Prontuario
Tasa de titulación nivel licenciatura	68				Prontuario
Tasa de titulación nivel licencia profesional	43				Prontuario
<b>6. Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)</b>					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel TSU	33.8				Prontuario
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	46.6				Prontuario
Egresados de TSU acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	77.5				Prontuario
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	80.6				Prontuario
<b>7. Egresados satisfechos por nivel educativo (promedio)</b>					
Satisfacción de los egresados de nivel TSU	8.4				Prontuario
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	8.5				Prontuario
<b>8. Egresados que presentan el EGETSU y EGEL</b>					
Total de egresados que presentan el EGETSU	Llenar solamente si aplica.				
<b>9. Egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso (porcentaje)</b>					
Egresados de TSU en estudios superiores en una UT a seis meses de su egreso	56.9				Prontuario
<b>10. Tasa de empleadores satisfechos por nivel educativo (promedio)</b>					
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	8.78				IND. 10 col. U
Grado de satisfacción de los empleadores	8.90				IND. 10





del nivel licenciatura					col. BK
Grado de satisfacción de los empleadores del licencia profesional	8.98				IND. 10 col. AP
<b>11. Presupuesto ejercido (ejercicio fiscal 2017) (porcentaje)</b>					
Presupuesto ejercido federal y estatal	90.5				Prontuario

**Tabla II**

II. Eficiencia					
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario o 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
<b>12. Costo por alumno</b>					
Costo por alumno	\$26,410				Prontuario
<b>13. Utilización de espacios (porcentaje)</b>					
Utilización de espacios	137.0				Prontuario
<b>14. Utilización del equipo de cómputo</b>					
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	63,085				IND. 14 columna J
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	57,646				IND. 14 columna V
<b>15. procesos certificados</b>					
Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	76				IND. 15 columna BF
<b>16. Distribución de libros y títulos por alumno</b>					
Número de libros por alumno	4				Prontuario
Número de títulos por alumno	2				Prontuario
<b>17. Relación alumno / docente</b>					
Alumnos por docente	53				Prontuario

**Tabla III**

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario o 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
<b>18. Programas educativos con evaluación diagnóstica</b>					
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica	9.8				Prontuario



<b>19. Programas educativos acreditados</b>					
Total de programas educativos acreditados	<b>26.3</b>				<b>Prontuario</b>
<b>20. Programas centrados en el aprendizaje</b>					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)	<b>1,720</b>				<b>IND. 20 col. J</b>
PTC que están aplicando los enfoques	<b>4,364</b>				<b>IND. 20 col. P</b>
PA que están aplicando los enfoques	<b>7,520</b>				<b>IND. 20 col. V</b>
<b>21. Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)</b>					
Apoyo psicopedagógico	<b>8.21</b>				<b>IND 21. Col EO</b>
Actividades culturales	<b>7.57</b>				<b>IND 21. Col EP</b>
Servicio médico	<b>8.05</b>				<b>IND 21. Col EQ</b>
Deportes	<b>7.42</b>				<b>IND 21. Col ER</b>
Tutorías	<b>8.26</b>				<b>IND 21. Col ES</b>
Asesoría académica	<b>8.20</b>				<b>IND 21. Col ET</b>
Cafetería	<b>6.79</b>				<b>IND 21. Col EU</b>
Actividades extra clase para el desarrollo humano	<b>8.04</b>				<b>IND 21. Col EV</b>
Biblioteca	<b>7.74</b>				<b>IND 21. Col EW</b>
Infraestructura	<b>7.40</b>				<b>IND 21. Col EX</b>
Transporte	<b>7.36</b>				<b>IND 21. Col EY</b>
Medios de expresión de los alumnos	<b>7.54</b>				<b>IND 21. Col EZ</b>
Becas	<b>7.76</b>				<b>IND 21. Col FA</b>
Bolsa de trabajo	<b>7.80</b>				<b>IND 21. Col FB</b>
Total	<b>7.72</b>				<b>IND 21. Col FD</b>
<b>22. Programas educativos pertinentes</b>					
Programas educativos pertinentes	<b>75</b>				<b>Prontuario</b>
<b>23. Perfil del profesor de tiempo completo</b>					
Total de profesores de tiempo completo	<b>4,247</b>				<b>IND. 23 b col. P</b>
Nivel de estudios (posgrados)	<b>59.48</b>				<b>IND. 23 b col. S</b>
Cuentan con perfil PRODEP	<b>26.44</b>				<b>IND. 23 b col. U</b>
<b>24. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia</b>					
Total de profesores de asignatura	<b>10,623</b>				<b>IND. 24 col. Q</b>
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo	<b>65</b>				<b>IND. 24 B col. M</b>
<b>25. Capacitación del personal de la universidad</b>					
Total del personal (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC,	<b>22,656</b>				<b>IND. 25 col. I</b>



PA)					
Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	60.09				IND. 25 col. S

**Tabla IV**

IV. Vinculación					
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2017)	Valor MECAS UT 2018	Valor MECAS UT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
<b>26. Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)</b>					
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	58,985				IND. 26 col. K
Total de alumnos con movilidad nacional	0.72				IND. 26 col. BK
Total de profesores con movilidad nacional	0.50				IND. 26 col. BR
Total de alumnos con movilidad internacional	1.0				IND. 26 col. BU
Total de profesores con movilidad internacional	2.21				IND. 26 col. CB
<b>Sector al que pertenecen los organismos vinculados</b>					
Unidades productivas vinculadas: públicas	14,599				IND 26. Col. H
Unidades productivas vinculadas: privadas	43,012				IND 26. Col. I
Unidades productivas vinculadas: sociales	1,374				IND 26. Col. J
<b>27. Ingresos propios captados</b>					
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	229,337,682				IND 27. Col. F
Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	1,067,752,208				IND 27. Col. G
Ingresos propios por otros servicios	128,760,817				IND 27. Col. H
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	1,425,850,707				IND 27. Col. I
<b>28. Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro</b>					
Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	6,611				IND. 28 col. AC
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos públicos	2,297				IND. 28 col. Z
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos privados	3,796				IND. 28 col. AA
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos sociales	518				IND. 28 col. AB
<b>30. Cursos demandados de educación continua</b>					



Total de cursos demandados de educación continua	1,547				IND. 30 col. H
<b>31. Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua</b>					
Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	9.03				Prontuario
<b>32. Bolsa de trabajo</b>					
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (TSU)	42.55				IND. 32 col. K
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (LP)	19.44				IND. 32 col. L
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (licenciatura)	45.56				IND. 32 col. M

**TABLA V**

V. Equidad		Valor SUT (Prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
<b>33. Cobertura</b>						
Cobertura	7.4					Prontuario
<b>34. Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)</b>						
Alumno atendido	242,111					Prontuario
Índice de masculinidad	151.4					IND. 34 col. L
<b>35. Promoción deportiva, cultural y comunitaria</b>						
Promoción deportiva	112.93					IND. 35 col. N
Promoción cultural	106.49					IND. 35 col. O
Promoción comunitaria	107.25					IND. 35 col. P
Gente beneficiada por promoción deportiva	186,602					IND. 35 col. G
Gente beneficiada por promoción cultural	323,136					IND. 35 col. J
Gente beneficiada por promoción comunitaria	166,698					IND. 35 col. M
<b>36. Becas</b>						
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca	53.5					Prontuario